

# PROGRAMACIÓN DEL AULA DE CONVIVENCIA

## OBJETIVOS

El objetivo del aula de convivencia es ofrecer un espacio y un tiempo para la reeducación de las conductas del alumno en el aula.

Es un instrumento para la integración de los alumnos que presentan conductas que alteran el normal funcionamiento de la clase.

Es un espacio de reflexión para el alumno sobre su comportamiento y sus fines en su etapa escolar.

## CRITERIOS DE DERIVACIÓN

La estancia de un alumno en el aula de convivencia es un paso más en un proceso de reeducación que debe iniciarse en el aula ordinaria y debe finalizar también en el aula ordinaria.

**La derivación al aula de convivencia solamente se tomará después de haber agotado las medidas recogidas en el apartado antecedentes de la hoja de derivación.**

**Solamente se derivarán alumnos que presentan de forma reiterada conductas que alteran gravemente el funcionamiento de la clase y por tanto perjudican el aprendizaje del resto de sus compañeros.**

El aula de convivencia **no es un mecanismo universal de sanción**. Las faltas tipificadas en el reglamento del centro se sancionarán ordinariamente siguiendo dicho reglamento. Quedando el aula de convivencia exclusivamente para las conductas disruptivas reiteradas que no se han conseguido educar por otros medios.

## PROTOCOLO DE DERIVACIÓN

Todos los profesores del centro deben velar para que el ambiente de convivencia en las aulas sea adecuado para el estudio, para facilitar el cumplimiento de esta tarea cada profesor tiene establecida en su horario personal una hora complementaria denominada **colaboración en actividades de fomento de la convivencia (AFC)**, cuya finalidad es propiciar un tiempo que podrá ser dedicado a entrevistas con alumnos, con padres o con las personas que intervienen en este programa. Los profesores del centro facilitarán las acciones enmarcadas dentro de este programa, y podrán contar con la colaboración de las personas que participan en el programa.

El aula de convivencia está dirigida a **alumnos de 1º a 4º de la E.S.O.**

El alumno puede ser derivado por distintas vías:

1. El profesor del aula siguiendo las instrucciones de funcionamiento del aula de convivencia.
2. Jefatura de estudios como una medida extraordinaria a la vista de su conducta inadaptada en el centro.
3. La comisión de convivencia.

En el caso de que un alumno sea derivado al aula de convivencia desde su clase, el profesor del área llamará por medio del delegado de clase o en su defecto otro alumno a un profesor de guardia que irá a clase a recoger al alumno y la hoja de derivación. En caso de que todos los profesores de guardia estén en algún aula se llamará a un miembro del equipo directivo. **En ningún caso se enviará a un alumno solo, ni sin la hoja de derivación debidamente cumplimentada al aula de convivencia.**

## PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA

Todos los profesores del centro.  
Coordinador del programa: Feliciano Mayorga  
Orientadora del centro: Carmen Parra  
Comisión de Convivencia  
Equipo directivo.

## DURACIÓN DE LA SANCIÓN

El profesor del área derivará al alumno por un periodo de **tres sesiones lectivas**, incluida la sesión en la que se produce la derivación.

Jefatura de estudios y la comisión de convivencia podrán derivar al alumno por el tiempo que se crea conveniente para corregir la conducta.

## NÚMERO DE ALUMNOS

El número **máximo** de alumnos que podrá permanecer en una sesión simultáneamente será de **12**. En caso de que se exceda dicho número el profesor del aula de convivencia lo comunicará a dirección para que se tomen las medidas oportunas.

## FUNCIONAMIENTO DEL AULA DE CONVIVENCIA

"El Aula de convivencia" cuenta con la siguiente documentación:

1. Hoja de derivación del alumno.
2. **Cuaderno de partes del aula de convivencia.**

3. Cuaderno-calendario diario del alumnado asistente al aula de convivencia.
4. Comunicación a la familia.
5. Materiales para el Aula:
  - a) [Fichas de AUTO-OBSERVACIÓN](#)
  - b) Material para [CONOCER Y MEJORAR LOS SENTIMIENTOS](#).
  - c) Cualquier otro material que crea conveniente el departamento de orientación.

Los pasos a seguir son los siguientes:

1. El alumno es enviado al Aula con el informe correspondiente del profesor (hoja de derivación del alumno), quedando una parte para cumplimentar por el profesor que en esa hora está en el Aula de Convivencia, indicando las observaciones pertinentes (tipo de material que ha trabajado, actitud que ha mostrado, etc.), y al final, la evaluación que el profesor del área realiza sobre este alumno. Una vez cumplimentado la hoja de derivación es entregada en jefatura.
2. El profesor del aula de convivencia recoge los datos anteriores en la hoja resumen (Cuaderno de partes del aula de convivencia). El último profesor del día entregará el cuaderno junto con la llave en conserjería.
3. Mientras realiza su tarea el primer día del cumplimiento de su sanción, el profesor que ha puesto la sanción, rellena la [comunicación a los padres](#) que entrega al tutor del grupo para que le dé curso.
4. A lo largo del cumplimiento de la sanción se entrega al alumno la [ficha de auto-observación](#) explicándole previamente el sentido de ésta y aclarando las cuestiones que incluye.
5. Una vez completada la ficha del punto 4 intentamos reflexionar con el alumno sobre lo que allí se indica, mostrando la necesidad de un cambio de actitud que empiece por corregir los hechos que lo han traído aquí.
6. Le pasamos los cuestionarios incluidos en los materiales para [conocer y mejorar los sentimientos](#), eso sí, de uno en uno y haciendo la reflexión correspondiente una vez finalizados con el objetivo de que según lo que responde se muestra imprescindible un cambio de actitud. Tanto en éstos como en los siguientes, se pretende que se ponga en la situación de aquellos a los que su comportamiento está perjudicando para que compruebe el daño que está haciendo a los demás y a sí mismo. Usemos este planteamiento.
7. Basándonos en la información incluida en la [ficha para el control de asistencia del alumnado](#) y la [ficha de auto-observación](#), si fuera necesario, el departamento de orientación dará instrucciones de cómo continuar el trabajo con el alumno.
8. Anotar en el [calendario diario de alumnos](#) los días y horas que deberá permanecer en el Aula para planificar la administración de los cuestionarios.

# AULA DE CONVIVENCIA

## Hoja de derivación del alumno/a

### DATOS DEL ALUMNADO

Apellidos:	Nombre:	Grupo:
------------	---------	--------

### DATOS DEL PROFESOR QUE LO ENVÍA:

Apellidos:	Nombre:	
Área:	Fecha:	Hora:

### ANTECEDENTES:

<b>Conducta disruptiva habitual que presenta el alumno:</b>
<b>Medidas tomadas con anterioridad</b>
Charla con el alumno <input type="checkbox"/> Fecha:
Comunicación con la familia: Telefónica <input type="checkbox"/> Personal <input type="checkbox"/> Fecha:
Comunicación con el tutor: <input type="checkbox"/> Fecha:
Amonestación previa: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Tipo: Leve <input type="checkbox"/> Grave <input type="checkbox"/> Fecha:

### MOTIVOS POR LOS QUE LO ENVÍA:

Fecha:	Hora:
Descripción de la conducta:	

Periodo de permanencia en el aula de convivencia:	Fecha/ Hora:	Fecha/ Hora:	Fecha /Hora:
---	--------------	--------------	--------------

Vº Bº

Fdo:

El Jefe de Estudios

El Profesor /a

---

*Para rellenar por el profesorado del Área*

<b>TAREAS PARA REALIZAR:</b>

*Para rellenar por el profesorado de guardia del Aula de Convivencia*

<b>TAREAS PARA REALIZAR:</b>		
ed oiranoitseuc remirP autorreflexión.	ed oiranoitseuc odnugeS autorreflexión.	ed oiranoitseuc recreT autorreflexión.

**EVALUACIÓN POR EL PROFESORADO DEL AULA DE CONVIVENCIA**


**EVALUACIÓN POR EL PROFESOR DEL ÁREA**


**Fdo:**

**El profesor /a de Guardia del Aula de Convivencia**

## **COMUNICACIÓN A LOS PADRES**

Apellidos y Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

Grupo: \_\_\_\_\_

Estimados Padres o Tutores legales del alumno/a de referencia:

Como tutor/a del grupo \_\_\_\_\_, pongo en conocimiento de ustedes que su hijo será sancionado con la suspensión del derecho de asistir a determinadas clases por un plazo de \_\_\_\_\_ días lectivos. Durante el tiempo que dure la suspensión, el/la alumno/a deberá realizar las actividades formativas que se determinen para evitar la interrupción de su proceso formativo.

El/la alumno/a de referencia debe asistir al Aula de Convivencia durante los días \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_ , para llevar a cabo las actividades antes citadas:

Mota del Cuervo a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_ .

El/la tutor/a.